FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Producto :	**LUB UNIVERSAL GREASE**	
Código : C30012-NTN	Versión : 1.2	Revisión : 15-Octubre-2025

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Nombre comercial o denominación de la mezcla LUB UNIVERSAL GREASE

Número de registro -

Sinónimos Ninguno.

Código de producto C30012-NTN

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos identificados Grasa lubricante

Usos desaconsejados No disponible.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor

Nombre de la compañía NTN EUROPE

Dirección 1, rue des Usines
BP 2017
74000 ANNECY
FR

División

Número de teléfono Tel.: +33 (0)4 50 65 30 00
Fax: +33 (0)4 50 65 32 91

dirección electrónica fds@ntn-snr.fr

Persona de contacto Service Laboratoire NTN EUROPE

1.4. Teléfono de emergencia

Número de teléfono de urgencia (Horas de oficina)	+33 (0)4 50 65 97 55
Emergency Tel. (Francia)	ORFILA (INRS) + 33 (0)1 45 42 59 59
US toll-free Poison Help line	1-800-222-1222

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

La mezcla ha sido evaluada y/o sometida a ensayo para determinar sus peligros físicos y peligros para la salud y el medio ambiente, y la siguiente clasificación tiene aplicación.

Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 (CLP) y sus posteriores modificaciones

Esta mezcla no cumple con los criterios de clasificación de acuerdo con el reglamento (CE) 1272/2008/CEE con sus modificaciones ulteriores.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado conforme al Reglamento (CE) nº 1272/2008 y sus posteriores modificaciones

Pictogramas de peligro Ninguno.

Palabra de advertencia Ninguno.

Indicaciones de peligro La mezcla no cumple los criterios para su clasificación.

Consejos de prudencia

Prevención Respete las normas para una manipulación correcta de productos químicos.

Respuesta No disponible.

Almacenamiento Consérvese alejado de materiales incompatibles.

Eliminación Eliminar los desperdicios y residuos de conformidad con la normativa promulgada por las autoridades locales.

Información suplementaria en la etiqueta EUH210 - Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.

2.3. Otros peligros Esta mezcla no contiene ninguna sustancia que cumpla con los criterios de persistente, bioacumulativa y tóxica (PBT) o muy persistente y muy bioacumulativa (vPvB) de conformidad con el Anexo XIII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 en una concentración igual o superior al 0,1 % p/p. La mezcla no contiene ninguna sustancia incluida en la lista establecida de acuerdo con el artículo 59, apartado 1, de REACH por tener propiedades de alteración endocrina en una concentración igual o superior al 0,1 % en peso. La mezcla no contiene ninguna sustancia que tenga propiedades de alteración endocrina de acuerdo con los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1 % en peso.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2. Mezclas

Información general

Denominación química	%	Número CAS / Número CE	Número de registro conforme a REACH	Número de índice	Notas
Destilados (petróleo), parafínicos pesados hidrotratados	40 - < 50	64742-54-7* 265-157-1	01-2119484627-25-XXXX	649-467-00-8	
Clasificación:	Asp. Tox. 1;H304				

Lista de abreviaturas y símbolos que se pueden utilizar en lo anterior

CEE: Reglamento no 1272/2008. "-" = No disponible o esta sustancia no cumple con los criterios de clasificación de acuerdo con el reglamento (CE) 1272/2008/CEE con sus modificaciones ulteriores.
ATE: Estimación de toxicidad aguda.
M: Factor M
mPmB: sustancia muy persistente y muy bioacumulativa.
PBT: sustancia persistente, bioacumulable y tóxica.
#: A esta sustancia se aplican límites de exposición de la Unión en el lugar de trabajo.
Todas las concentraciones están en porcentaje en peso salvo que el componente sea un gas. Las concentraciones de gas están en porcentaje en volumen.

Comentarios sobre los componentes Los Límites de Exposición Ocupacional para los componentes se indican en la Sección 8. El texto completo de todas las Frases H se ofrece en la Sección 16.

- Contiene : Aceite mineral. Extracto DMSO < 3% según el método IP 346.

(*) El aceite mineral parafínico puede describirse mediante uno de los siguientes números CAS: 64741-88-4; 64741-89-5; 64742-54-7; 64742-55-8; 64742-56-9; 64742-65-0; 64742-62-7; 72623-86-0; 72623-87-1; 101316-69-2; 101316-72-7

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

Información general Asegúrese de que el personal médico sepa de los materiales involucrados y tomen precauciones para protegerse.

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Inhalación En condiciones normales y en el uso previsto, no es de esperar que este material constituya un riesgo por vía inhalatoria.

Contacto con la piel Lavar con agua y jabón. Busque atención médica si la irritación se desarrolla y persiste.

Contacto con los ojos Enjuagar con agua. Busque atención médica si la irritación se desarrolla y persiste.

Ingestión Enjuagar a fondo la boca. Si se ingiere, NO provoque el vómito. Obtenga atención médica en caso de síntomas.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados	El contacto frecuente y prolongado puede desengrasar y secar la piel, lo que produce molestias y dermatitis.
4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente	Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

Riesgos generales de incendio	Arderá si resulta afectado por las llamas. Ningún riesgo excepcional de incendio o explosión señalado.
5.1. Medios de extinción	
Medios de extinción apropiados	Espuma. Productos químicos secos. Dióxido de carbono (CO2). Usar medidas de extinción que sean apropiadas a las circunstancias del local y a sus alrededores.
Medios de extinción no apropiados	No utilice chorro de agua, pues extendería el fuego.
5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla	Consultar también el apartado 10.
5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios	
Equipos de protección especial que debe llevar el personal de lucha contra incendios	Use aparato respiratorio autónomo y traje de protección completo en caso de incendio.
Procedimientos especiales de lucha contra incendio	En caso de incendio y/o de explosión no respire los humos. Todo envase expuesto al calor debe enfriarse con agua y alejarse del lugar, si ello es posible sin correr ningún riesgo.
Métodos específicos	En caso de incendio o de explosión, no respire los humos.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia	
Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia	Use equipo protector personal adecuado.
Para el personal de emergencia	Mantenga el personal no necesario lejos. Consultar las medidas de protección personal en la sección 8 de la FDS.
6.2. Precauciones relativas al medio ambiente	Las autoridades locales deben de ser informadas si los derrames importantes no pueden ser contenidos. No verter los residuos al desagüe, al suelo o las corrientes de agua.
6.3. Métodos y material de contención y de limpieza	El producto no es miscible con agua y se dispersa en la superficie del agua. Detenga el flujo del material, si esto no representa un riesgo. El producto es insoluble en agua.
6.4. Referencia a otras secciones	Consultar las medidas de protección personal en la sección 8 de la FDS. Consultar la información relativa a eliminación de los residuos en la sección 13 de la FDS.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura	Para evitar la descomposición térmica, no someter a sobrecalentamiento. Evite el contacto prolongado y repetido con la piel. Lávese las manos después del uso. Manipular con las precauciones de higiene industrial adecuadas, y respetar las prácticas de seguridad. adecuada ventilación, se debe proporcionar de modo que no se excedan los límites de exposición.
7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades	Manténgase separado del calor y de las fuentes de ignición. Guárdese en el recipiente original bien cerrado en un lugar seco. Almacenar alejado de materiales incompatibles (consultar la sección 10 de la FDS).
7.3. Usos específicos finales	Siga las instrucciones del sector industrial sobre mejores prácticas.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Límites de exposición profesional

Spain. OELs. INSST, Límites de Exposición Profesional Para Agentes Químicos, Table 1-Valores Límites Ambientales (VLAs)

Componentes	Tipo	Valor	Forma
Aceite vegetal	VLA-ED	3 mg/m³	Fracción respirable.
		10 mg/m³	Fracción inhalable.
CALCIUM CARBONATE (CAS 471-34-1)	VLA-ED	3 mg/m³	Fracción respirable.
		10 mg/m³	Fracción inhalable.
destilados (petróleo), nafténicos pesados hidrotratados (CAS 64742-52-5)	VLA-EC	10 mg/m³	Neblina.
	VLA-ED	5 mg/m³	Neblina.
Destilados (petróleo), parafínicos pesados hidrotratados	VLA-EC	10 mg/m³	Neblina.
	VLA-ED	5 mg/m³	Neblina.

Valores límite biológicos No existen ningunos límites biológicos de exposición para el ingrediente/los ingredientes.

Métodos de seguimiento recomendados

Datos adicionales de exposición Los límites de exposición ocupacional no son relevantes para la forma física actual del producto.

Métodos de seguimiento recomendados Seguir los procedimientos de monitorización estándar.

Niveles sin efecto derivado (DNEL) No disponible.

Concentraciones previstas sin efecto (PNECs) No disponible.

Pautas de exposición Los límites de exposición ocupacional no son relevantes para la forma física actual del producto.

8.2. Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados Asegurarse de una ventilación adecuada, especialmente en locales cerrados.

Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Información general El equipo de protección personal se elegirá de acuerdo con la norma CEN vigente y en colaboración con el suministrador de equipos de protección personal.

Protección de los ojos/la cara Se recomienda el uso de gafas de protección contra productos químicos.

Protección de la piel

- Protección de las manos Usar guantes protectores de: Nitrilo. Cloruro de polivinilo (PVC).

- Otros Se recomienda la ropa normal de trabajo (camisas de manga larga y pantalones largos).

Protección respiratoria En caso de ventilación insuficiente, úsese equipo respiratorio adecuado.

Peligros térmicos Use ropa protectora térmica adecuada si resulta necesario.

Medidas de higiene	Lávese las manos después del uso. Manipular con las precauciones de higiene industrial adecuadas, y respetar las prácticas de seguridad.
Controles de exposición medioambiental	Debe comprobarse que las emisiones procedentes de los equipos de ventilación o de procesos de trabajo son conformes a la normativa sobre protección medioambiental. Para reducir las emisiones a niveles aceptables, puede ser necesario el uso de depuradores de humos o filtros o modificar el diseño del equipo de proceso.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	Sólido.
Forma	Sólido. Pasta
Color	Rubio.
Olor	Suave.
Punto de fusión/punto de congelación	No disponible.
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	No disponible.
Inflamabilidad	No disponible.
Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad	
Límite de explosividad inferior (%)	No disponible.
Límite de explosividad superior (%)	No disponible.
Punto de inflamación	>220,0 °C (>428,0 °F) Copa Abierta base, aceite
Temperatura de auto-inflamación	No disponible.
Temperatura de descomposición	No disponible.
pH	No aplicable
Viscosidad cinemática	220 mm2/s base, aceite (40 °C (104 °F))
Solubilidad	
Solubilidad (agua)	Insoluble
Coeficiente de partición (n-octanol/agua) (valor logarítmico)	No disponible.
Presión de vapor	No disponible.
Densidad y/o densidad relativa	
Densidad relativa	0,94
Densidad relativa temperatura	20 °C (68 °F)
Densidad de vapor	No disponible.
Características de las partículas	No disponible.

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico No se dispone de información adicional pertinente.

9.2.2. Otras características de seguridad

Punto de gota	>140 °C (>284 °F)
Propiedades explosivas	No disponible.
pH en solución acuosa	No aplicable

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad	El producto es estable y no reactivo bajo condiciones normales de uso, almacenamiento y transporte.
10.2. Estabilidad química	El material es estable bajo condiciones normales.
10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas	No se conoce reacciones peligrosas bajo condiciones de uso normales.
10.4. Condiciones que deben evitarse	Evitar temperaturas por encima de la temperatura de descomposición. Contacto con materiales incompatibles. Eliminar toda fuente de ignición.
10.5. Materiales incompatibles	Agentes oxidantes fuertes.
10.6. Productos de descomposición peligrosos	Óxidos de carbono. Compuestos sulfúricos.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Toxicidad aguda Por temperaturas elevadas o acción mecánica se pueden formar vapores, nieblas o humos que pueden ser irritantes para los ojos, la nariz, la garganta o los pulmones.
La ingestión de grandes cantidades puede producir perturbaciones gastrointestinales incluyendo irritación, náusea y diarrea.

Componentes	**Especies**	**Resultados de la prueba**
Destilados (petróleo), parafínicos pesados hidrotratados		
Agudo		
Dérmico		
DL50	Rata	> 5000 mg/kg
Oral		
DL50	Rata	> 5000 mg/kg

Corrosión/irritación cutánea	El contacto frecuente y prolongado puede desengrasar y secar la piel, lo que produce molestias y dermatitis.
Lesiones oculares graves/irritación ocular	No clasificado.
Sensibilización respiratoria	No clasificado.
Sensibilización cutánea	No clasificado.
Mutagenicidad en células germinales	No clasificado.
Carcinogenicidad	No clasificado.
Toxicidad para la reproducción	No clasificado.
Toxicidad específica en determinados órganos – exposición única	No clasificado.

Toxicidad específica en determinados órganos – exposición repetida	No clasificado.
Peligro por aspiración	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Información sobre la mezcla en relación con la sustancia	No hay información disponible.

11.2. Información sobre otros peligros

Propiedades de alteración endocrina	Esta mezcla no contiene ninguna sustancia que tenga propiedades de alteración endocrina relacionadas con la salud humana, evaluada de acuerdo con los criterios establecidos en los Reglamentos (CE) n.º 1907/2006, (UE) n.º 2017/2100 y (UE) 2018/605, a una concentración igual o superior al 0,1 % en peso.
Información adicional	No disponible.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación de peligroso para el medio ambiente acuático.
12.2. Persistencia y degradabilidad	No disponible.
12.3. Potencial de bioacumulación	
Coeficiente de partición n-octanol/agua (log Kow)	No disponible.
12.4. Movilidad en el suelo	No hay datos disponibles.
Movilidad en general	El producto no es miscible con agua y se dispersa en la superficie del agua.
12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB	Esta mezcla no contiene ninguna sustancia que cumpla con los criterios de persistente, bioacumulativa y tóxica (PBT) o muy persistente y muy bioacumulativa (vPvB) de conformidad con el Anexo XIII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 en una concentración igual o superior al 0,1 % p/p.
12.6. Propiedades de alteración endocrina	Esta mezcla no contiene ninguna sustancia que tenga propiedades de alteración endocrina relacionadas con el medio ambiente, evaluada de acuerdo con los criterios establecidos en los Reglamentos (CE) n.º 1907/2006, (UE) n.º 2017/2100 y (UE) 2018/605, a una concentración igual o superior al 0,1 % en peso.
12.7. Otros efectos adversos	El producto no contiene sustancias que sean persistentes, móviles ni tóxicas (PMT) en niveles del 0,1 % o superiores. El producto no contiene sustancias que sean muy persistentes ni muy móviles (vPvM) en niveles del 0,1 % o superior.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Restos de productos	Eliminar, observando las normas locales en vigor. Los recipientes vacíos o los revestimientos pueden retener residuos de producto. Este material y su recipiente deben desecharse de manera segura.
Envases contaminados	Ya que los recipientes vacíos pueden contener restos de producto, obsérvense las advertencias indicadas en la etiqueta después de vaciarse el recipiente. Los contenedores vacíos deben ser llevados a un sitio de manejo aprobado para desechos, para el reciclado o eliminación.
Código europeo de residuos	Los códigos de desecho deben ser atribuidos por el usuario sobre la base de la aplicación por la cual el producto es empleado. 16 03 06 Producto No Utilizado :
Métodos de eliminación/información	Recoger y recuperar o desechar en recipientes sellados en un vertedero oficial. No verter los residuos al desagüe, al suelo ni a las corrientes de agua.
Precauciones especiales	Elimine de acuerdo con todas las reglamentaciones aplicables.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

ADR

14.1. Número ONU o número ID	No está regulado como mercancía peligrosa.
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	No está regulado como mercancía peligrosa.
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte	
Clase	No asignado.
Peligro subsidiario	-
No. de riesgo (ADR)	No asignado.
Código de restricción en túneles	No asignado.
14.4. Grupo de embalaje	-
14.5. Peligros para el medio ambiente	No.
14.6. Precauciones particulares para los usuarios	No asignado.

IATA

14.1. Número ONU o número ID	No está regulado como mercancía peligrosa.
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	No está regulado como mercancía peligrosa.
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte	
Clase	No asignado.
Peligro subsidiario	-
14.4. Grupo de embalaje	-
14.5. Peligros para el medio ambiente	No.
14.6. Precauciones particulares para los usuarios	No asignado.

IMDG

14.1. Número ONU o número ID	No está regulado como mercancía peligrosa.
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	No está regulado como mercancía peligrosa.
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte	
Clase	No asignado.
Peligro subsidiario	-
14.4. Grupo de embalaje	-
14.5. Peligros para el medio ambiente	
Contaminante marino	No.
EmS	No asignado.
14.6. Precauciones particulares para los usuarios	No asignado.
14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI	No aplicable.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Normativa de la UE

Reglamento (CE) nº 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono, Anexos I y II, y sus posteriores modificaciones

No listado.

Reglamento 2019/1021 (UE) sobre contaminantes orgánicos persistentes (refundidos), en su versión modificada

No listado.

Reglamento (UE) nº 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo I, parte 1, con las enmiendas correspondientes

No listado.

Reglamento (UE) nº 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo I, parte 2, con las enmiendas correspondientes

No listado.

Reglamento (UE) nº 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo I, parte 3, con las enmiendas correspondientes

No listado.

Reglamento (UE) nº 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo V y sus posteriores modificaciones

No listado.

Reglamento (CE) nº 166/2006, Anexo II, Registro de emisiones y transferencias de contaminantes, con las enmiendas correspondientes

No listado.

Reglamento (CE) nº. 1907/2006, REACH Artículo 59(10), Lista de candidatos en vigor publicada por la ECHA

No listado.

Autorizaciones

Reglamento (CE) no. 1907/2006 REACH, Anexo XIV Sustancias sujetas a autorización, con sus modificaciones ulteriores

No listado.

Restricciones de uso

Reglamento (CE) n.º 1907/2006, Anexo XVII del REACH. Sustancias sujetas a restricciones de comercialización o uso, s, en su versión modificada. Deben tenerse en cuenta las condiciones de restricción indicadas para el número de entrada asociado.

Destilados (petróleo), parafínicos pesados hidrotratados (CAS 64742-54-7*)

Reglamento 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos, Anexo I, y sus posteriores modificaciones

No listado.

Reglamento 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos, Anexo II, y sus posteriores modificaciones

No listado.

Otras normas de la UE

Directiva 2004/37/CE: relativa a la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes carcinógenos o mutágenos durante el trabajo, y sus posteriores modificaciones

No listado.

Otras reglamentaciones Este producto ha sido clasificado y etiquetado con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 (Reglamento CLP) con sus modificaciones ulteriores y con arreglo. Esta ficha de datos de seguridad cumple los requisitos del Reglamento (CE) Nº 1907/2006, con las enmiendas correspondientes.

Normativa nacional	Observar las normativas nacionales relativas al trabajo con agentes químicos, de conformidad con la Directiva 98/24/CE con las enmiendas correspondientes.
15.2. Evaluación de la seguridad química	No se ha realizado ninguna evaluación de la seguridad química.

SECCIÓN 16. Otra información

Lista de abreviaturas

ADN: Acuerdo europeo relacionado con el transporte internacional de bienes peligrosos a través de cursos de agua en tierra.
ADR: Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
CAS: Chemical Abstract Service (Servicio de descripciones resumidas de productos químicos).
CEN: Comité Europeo de Normalización.
IATA: International Air Transport Association (Asociación Internacional del Transporte Aéreo).
IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.
OMI: Organización Marítima Internacional.
PBT: persistente, bioacumulable y tóxica.
RID: Normativas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.
STEL: límite de exposición de corta duración.
TWA: Time Weighted Average (Promedio ponderado en el tiempo).
mPmB: muy persistente y muy bioacumulable.

Referencias	No disponible.
Información sobre el método de evaluación usado para la clasificación de la mezcla	La clasificación de los peligros para la salud y el medio ambiente se ha obtenido usando una combinación de métodos de cálculo y, en su caso, datos de ensayo.
Texto completo de las advertencias que no estén completas en las secciones 2 a 15	H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
Información de revisión	Ninguno.
Información sobre formación	Siga las instrucciones de entrenamiento al manejar este material.

NTN EUROPE no puede prever todas las condiciones bajo las que esta información y sus productos, o los productos de otros fabricantes en combinación con su producto, pueden ser usados. El usuario será responsable de garantizar que se cumplen las condiciones de seguridad para el manejo, almacenaje y eliminación del producto, y deberá asumir las responsabilidades relativas a las pérdidas, daños, lesiones o gastos ocasionados por un mal uso. La información de esta hoja se ha escrito de acuerdo con los conocimientos y experiencias de las que se dispone en la actualidad. Este documento complementa a las fichas técnicas pero no las sustituye. La información aquí contenida se basa en nuestro conocimiento del producto en cuestión en la fecha indicada. Se ofrece de buena fé. Adicionalmente, los requisitos normativos referidos no se deben considerar exhaustivos. En ningún modo eximen al usuario de conocer y aplicar todas las normativas relativas a la posesión y el uso del producto. Es responsabilidad única del usuario la implantación de medidas precautorias concernientes al almacenamiento y uso que hagan del producto.